

ANEXO I

Primer semestre

1- ABOGACÍA:

- a) Comienzo de clases de segundo año en adelante: 17 de marzo
- b) Comienzo de clases de primer año: 31 de marzo
- c) Comienzo de clases materias opcionales: 31 de marzo

Finalización: 27 de junio

Segundo Semestre:

2- NOTARIADO:

Comienzo de clases: 17 de marzo

Finalización: 27 de junio

3- PROFESORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS:

Comienzo de clases: 17 de marzo

Finalización: 27 de junio

4- TECNICATURA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN ASISTENCIA EN INVESTIGACIÓN PENAL

Comienzo de clases: 17 de marzo

Finalización: 27 de junio